AVISO DE REMATE
(Exp. 48782-23)

El susctito secretario judicial en funciones de Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario que **GLOBAL BANK CORPORATION,** le sigue a **HERMINIO TORRES MARTÍNEZ,** se ha señalado el veintiséis **(26) de enero de dos mil veintisiete (2027)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en **se gunda fecha** del bien descrito como:

"(INMUEBLE) SAN MIGUELITO, Código de Ubicación 8A05, Folio Real N°69372 (PROPIEDAD HORIZONTAL), ubicado en interior Depto.5-E, edificio P.H. Mirtos de San Jose, corregimiento Belisario Porras, Distrito San Miguelito, provincia Panamá, Observaciones Planta: B.Y Alta Edif. 1-E, propiedad de HERMINIO TORRES MARTINEZ portador de la cédula de identidad personal N°9-188-308. "

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A05, FOLIO REAL Nº 69372 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR DEPTO.5-E, EDIFICIO P.H. MIRTOS DE SAN JOS E, CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: B.Y ALTA EDIF.1-E
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 59 m^2 20 dm^2
CON UN VALOR DE B/.18,440.96 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS)
LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: MIDE CUATRO METROS (4.00M) — SUR: MIDE CUATRO METROS (4.00M), ESTE: MIDE CATORCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS (14.80M).— OESTE: MIDE CATORCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS (14.80M).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HERMINIO TORRES MARTINEZ(CÉDULA 9-188-308|TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 26/09/2018, EN LA ENTRADA 363552/2018 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA,S.A. POR LA SUMA DETREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON OCHENTA Y SEIS (B/.32,377.86) SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A05, FOLIO REAL Nº 69372 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2006 ASIENTO: 52704 DE FECHA 18/04/2006. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA, CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA,S.A. POR LA SUMA DE ------ B/32,377.86 CON UN PLAZO DE 5 AÑOS RENOVABLE POR 4 PERIODOS DE 5 AÑOS CADA UNO MAS 1 PERIODO DE 3 AÑOS, MAXIMO 28 AÑOS TASA DE INTERES 3.00% ANUAL Y TASA DE INTERES EFECTIVA 3.01% ANUAL ----SEGUN FICHA. 363808 DOC. 937642 ASIENTO. 52704 TOMO. 2006 DEL DIARIO....FECHA DE REGISTRO:18 DE ABRIL DE 2006
INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 26/09/2018, EN LA ENTRADA 363552/2018 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 13/06/2023, EN LA ENTRADA 233158/2023 (0) A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. VICTORIA KUHAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1160 DE FECHA 31/05/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 984 DE FECHA 31/05/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA HERMINIO TORRES MARTINEZ CED.9-188-308 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS (B/.56,654.46)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES ,

rlb5261022m4qqc

Servirá de base para el remate la suma de **B/.58,200.00** y será de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no presentarse postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy veintidos (22) de octubre de dos mil veintiséis (2026), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

Néstor D. Lezcano G.

N?STOR DANIEL LEZCANO GOVEA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
22-10-2026 01:07:37 PM
rlb5261022m4qqc

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEL DOCUMENTO AUTENTICADO
Fecha: 29-10-2026 10:22 AM